

Medio	La Tercera
Fecha	20-10-2012
Mención	Planteles pagaron \$991 millones en garantías CAE. Mención a la Universidad Alberto Hurtado.

Planteles pagaron \$ 991 millones en garantías CAE

► Las Ues. Santo Tomás y Andrés Bello fueron las instituciones que pagaron más garantías: sobre los \$ 130 millones cada una.

► Las instituciones de educación superior deben cancelar parte del crédito más los intereses por cada alumno que deserta.

Eduardo Cabrera

En marzo de 2011 se otorgaron más de 200 mil créditos con aval del Estado (CAE). El monto total: \$ 514 mil millones, según datos de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Los planteles de educación superior debieron pagar la garantía de 653 de estos créditos a los bancos.

¿La razón? La Ley 20.027 obliga a los planteles a pagar a las instituciones financieras un porcentaje del préstamo más los intereses por

cada alumno beneficiario que deserta de la educación superior y que, por distintas razones, no puede cancelar la deuda.

En total, este año 54 casas de estudio (37 universidades, siete centros de formación técnica y 10 institutos profesionales) desembolsaron por este concepto \$ 991 millones, 2,5% más que en 2011.

Sólo las universidades cancelaron 289 garantías por un total de \$ 591 millones. La U. Santo Tomás y la U. Andrés Bello fueron las que cancelaron la mayor cantidad de ga-

rantías, por más de \$130 millones cada una (**ver tabla**).

Le siguen las universidades Central, con \$ 33,9 millones, y Alberto Hurtado, con \$ 28 millones.

Sin embargo, en los planteles aclaran que el número de pagos no es significativo en comparación con el total de alumnos que estudian en sus instituciones con el crédito estatal. "El 18% del total de los alumnos del sistema CAE en todo el país es o ha sido alumno de Santo Tomás, por lo que 65 devoluciones son una cifra pequeña", dice Cynthia

Ramírez, directora de financiamiento de la Universidad Santo Tomás.

Opinión que comparte el director de Financiamiento Estudiantil de la U. Andrés Bello, Iván Cárcamo. “Sólo un 3% del total de nuestros 27.500 alumnos históricos con CAE ha desertado del sistema”, dice.

En el caso de los institutos profesionales, estos pagaron en conjunto 275 garantías CAE -88 más que el año pasado- por un total de \$ 322 millones. La lista de institutos que cancelaron la mayor cantidad de garantías la lideran el IP Duoc UC, con \$ 103 millones; IP de Chile, con \$ 71 millones, e IP Santo Tomás, con \$ 49 millones.

Los CFT, por su parte, cancelaron 89 garantías CAE, por un total de \$ 79 millones. Sólo el CFT Santo Tomás pagó 44 garantías por un total de \$ 40 millones. Inacap pagó garantías por \$ 28 millones y el CFT San Agustín, por \$ 3 millones.

Cómo opera

Cuando un alumno cumple 13 meses seguidos sin estar matriculado en alguna institución, el banco que licitó su

crédito comienza el proceso de cobranza del dinero que se le entregó a la universidad para financiar los estudios. Cuando se determina que el crédito es incobrable al alumno, los bancos solicitan a la Comisión Ingres, que administra el crédito, que se declare la mora y se solicite al plantel pagar a la institución financiera parte del dinero prestado y los intereses.

¿Cuánto dinero se devuelve? Depende del año en el que el alumno deserte. El plantel debe pagar el 90% de lo prestado, más los intereses, en el caso de los estudiantes de primer año. Para aquellos alumnos de segundo año, la garantía cubre hasta un 70% del capital, y un 60% en el caso de los estudiantes de tercer año en adelante.

“El deudor del crédito es siempre el alumno. Cuando el plantel paga la garantía de un deudor, pasa a convertirse en su acreedor, debiendo el beneficiario regularizar con estos su situación”, explica Alejandra Contreras, directora ejecutiva de la Comisión Ingres. ●

PLANTELES CON MAS DEVOLUCIONES DE GARANTÍAS CAE

Institución	Nº devoluciones	Monto en MMS
1 U. Sto. Tomás	65	134,29
2 U. A. Bello	58	133,20
3 IP Duoc	75	103,86
4 IP de Chile	67	71,95
5 IP Sto. Tomás	46	49,94
6 CFT S. Tomás	44	40,09
7 U. Central	15	33,96
8 U. A. Hurtado	12	28,40
9 CFT Inacap	32	28,34
10 UDP	13	27,08

Fuente: Ministerio de Educación.

